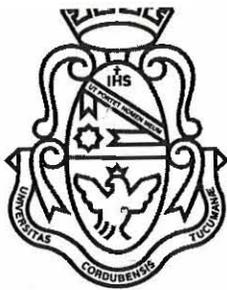


M



CÓRDOBA, 28 DIC 2017

VISTO las presentes actuaciones; atento lo manifestado y solicitado a fs. 7 y 10 por la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano", y teniendo en cuenta lo informado a fs. 12 por la Dirección General de Personal y a fs. 13 por la Secretaría de Asuntos Académicos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

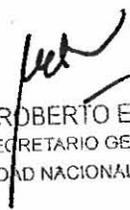
RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Designar con carácter de suplente en la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" a la Prof. ALEJANDRA CAROLINA FERNÁNDEZ (DNI 16.683.653) en el dictado de 1 (una) hora cátedra de Taller II: Integración Curricular con Eje en Informática (cód. 318), a partir de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2017, en reemplazo de la Prof. María del Valle Aranda, caducando la designación si feneciese la licencia solicitada, y reconocerle los servicios prestados desde el 24 de abril de 2017 hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2.- La Prof. Fernández deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 2574